



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 2 de Julio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **38116 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, informe y realice las gestiones pertinentes para tomar conocimiento del número de solicitudes que se realizaron por parte de los santafesinos y las santafesinas al programa lanzado por el Gobierno Nacional denominado “Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)” para trabajadores informales y monotributistas de las primeras categorías, como también se informe el número de solicitudes que fueron aprobadas y rechazadas.”

Salúdole muy atentamente.